

Convenio de Transición Justa de Meirama

Plan de Acción Urgente para comarcas de carbón y
centrales en cierre 2019-2021

Informe del proceso de participación
pública

Octubre 2020

Resumen ejecutivo

El 16 de junio de 2020 se puso en marcha el proceso de participación pública para los municipios incluidos en el Convenio de Transición Justa de Meirama afectados por el cierre de la Central Térmica de Meirama, ubicada en el municipio de Cerceda (A Coruña). El objetivo de este proceso es abrir la puerta a los agentes del territorio a participar de la elaboración de los Convenios de Transición Justa, a través de sus aportaciones y sus propuestas de proyectos que podrían implementarse en la zona con el propósito mantener el empleo y la actividad económica tras los cierres.

Se identificaron 90 potenciales agentes involucrados, **representativos de todos los sectores del territorio afectado por el Convenio de Transición Justa**: empresas, asociaciones empresariales, sindicatos, ayuntamientos, fundaciones, asociaciones, organizaciones educativas y de investigación, etc. A estos agentes se les envió el documento de caracterización y diagnóstico de la situación socioeconómica de la zona y un cuestionario para que realizaran sus aportaciones y plantearan sus propuestas. Además, se abrió un buzón de correo mediante el que cualquier agente podía remitir sus propuestas, de modo que la recepción de ideas no se limitara a la interacción inicial. Actualmente, se ha desplegado un agente en el territorio para recabar más propuestas y alentar la participación de los actores consultados y de otros nuevos.

Han participado un **total de 28 agentes**, entre los que destaca la cantidad de **asociaciones empresariales, empresas y ayuntamientos** que han realizado propuestas, lo cual es fundamental dada la necesidad de generar inversiones y empleo, y fomentar la relación entre las autoridades locales y las empresas en el contexto del Convenio de Transición Justa. También han participado activamente los sindicatos con mayor representación en la zona, organizaciones/centros tecnológicos y de investigación, organizaciones educativas, como la Universidad de Santiago de Compostela, o Grupos de Acción Local (GAL) o Grupos LEADER, como pueden ser la Asociación de Desenvolvemento Comarca de Ordes (ASDECOMOR) o la Asociación de Desarrollo Rural Mariñas – Betanzos, de modo que el tejido de la sociedad civil del territorio afectado se ha movilizadado en el proceso de Transición Justa.

Hasta la fecha, **se han recibido un total de 65 propuestas de proyectos**, desde ideas a desarrollar hasta proyectos más maduros. Por el número de aportaciones recibidas destacan los proyectos relacionados con las energías renovables, principalmente con la producción de energía eólica y generación de biogás o hidrógeno verde, que muestran la voluntad de los agentes implicados de hacer de la transición energética un motor de crecimiento en sí mismo. También hay un importante número de propuestas de proyectos referidos al sector turístico que buscan fomentar, desarrollar y explotar los

parajes naturales y los activos culturales, patrimoniales y de ocio de la zona para atraer turistas y generar actividad económica y empleo. Otras aportaciones recibidas que quieren contribuir a la diversificación económica del territorio se basan en iniciativas industriales e ideas para avanzar el sector agroalimentario, en la industria manufacturera, en la ingeniería civil y en la mejora de las infraestructuras y servicios del territorio afectado.

En base a lo obtenido durante este proceso participativo, se está ampliando actualmente la información de las propuestas recibidas, con el fin de evaluarlas, analizando su viabilidad y necesidades, para identificar potenciales instrumentos de apoyo y financiación que permitan su ejecución. De este modo, se pondrá a disposición de los proyectos herramientas concretas que puedan solicitar y que mejor se ajusten a su perfil. De esta manera, en el marco de los Convenios de Transición Justa no hay un único mecanismo de financiación, sino que se apoyarán actuaciones a través de distintos mecanismos de ayuda, buscando la máxima flexibilidad y diversidad de instrumentos con los que generar empleo y actividad económica en las zonas afectadas por los cierres. Además, el análisis de los proyectos ayuda a la elaboración de nuevos instrumentos de apoyo que respondan a la realidad del territorio

Se actuará tanto en el corto plazo – dando seguimiento a los proyectos más maduros - como en el medio y largo plazo, contribuyendo a materializar ideas que requieran más maduración, y atendiendo tanto a PYMES, como grandes empresas e iniciativas sociales.

Paralelamente, este proceso de participación pública ha servido para crear un medio por el que los agentes involucrados pudieran contar sus **percepciones sobre la situación socioeconómica del territorio** y sus necesidades más acuciantes. De este modo, los agentes han contribuido al diagnóstico de las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades de la zona.

En concreto, el análisis de las aportaciones revela varias problemáticas propias de la zona que sería complicado identificar en un estudio de otro tipo, subrayando la importancia de estos procesos participativos. Por ejemplo, los actores aluden al impacto económico que supone el cierre de la instalación puesto que, además de perderse un activo industrial generador de empleo de calidad, afecta a otros sectores cuya actividad económica depende directamente del funcionamiento de la central como pueden ser transportistas, proveedores, ferreteros, talleres, empresas del sector servicios (hostelería,...), etc. También se hace mención a la pérdida de importancia paulatina que ha tenido el sector industrial en general, a la falta de calidad de la red de comunicaciones (tanto viaria como digital) y al bajo nivel de industrialización de la zona caracterizado por la falta de iniciativa empresarial privada y por el débil tejido industrial existente, con baja diversificación y con predominio de PYMES.

Una debilidad que los agentes mencionan de forma recurrente son los grandes problemas ambientales que ha desencadenado la actividad de la central. La contaminación generada por la central térmica en el territorio, traducida en múltiples ocasiones en lluvia ácida, ha producido una reiterada agresión sobre la flora, la fauna y, también, sobre el sector primario con pérdidas de producciones en la agricultura y en la ganadería.

Al mismo tiempo, no obstante, los actores han señalado las fortalezas y oportunidades de la región para el proceso de Transición Justa, destacando el potencial de los recursos naturales existentes para el desarrollo de una economía sostenible, en la que se puedan fomentar producciones agrícolas, ganaderas y forestales de alto valor, la existencia de activos ambientales, patrimoniales, industriales y culturales únicos sobre los que relanzar el sector turístico, como el Lago de Meirama, el embalse de Villagudín y/o el Camino de Santiago (parte del camino inglés), y las grandes posibilidades de implantación de nuevas empresas en la zona debido a la alta disponibilidad de suelo industrial, con los servicios adecuados para su uso y aprovechamiento, y por su situación estratégica con cercanía a núcleos importantes de población (A Coruña y Santiago de Compostela) y la presencia de buenas infraestructuras de transporte (Autopista del Atlántico, Autovía del Noroeste, ferrocarril y puerto exterior de A Coruña) que facilitan la comercialización y distribución de productos manufacturados en la zona. De este modo, los agentes ratificaron los desafíos del territorio, pero también identificaron las oportunidades que se presentan ante el declive del carbón y que el proceso de Transición Justa buscará apoyar.

En total, **se han recopilado 26 cuestionarios remitidos** por parte de los agentes del territorio muchas de cuyas aportaciones se han considerado en el informe diagnóstico final del territorio. Esto subraya la importancia de los procesos participativos en la elaboración de los Convenios de Transición Justa, puesto que las experiencias locales pueden aportar valiosos conocimientos sobre las amenazas y oportunidades específicas de cada zona, además de **recabar decenas de potenciales propuestas** para generar empleo y actividad económica sostenible en el corto y largo plazo, combatiendo el efecto de los cierres del carbón.

1. Antecedentes

El borrador de Estrategia de Transición Justa establece un Plan de Acción Urgente para comarcas del Carbón y centrales en cierre 2019-2021. Este plan se propone dar una atención urgente a zonas con minas y centrales con calendario conocido de cierre, mediante la elaboración de Convenios de Transición Justa en las zonas donde se han producido cierre de minas en diciembre de 2018 o se ha solicitado el cierre de centrales térmicas.

En el marco del Plan de Acción Urgente para comarcas del Carbón y centrales en cierre 2019-2021, durante el mes de octubre de 2019 se acordó entre distintas Administraciones y agentes sociales la realización del Convenio de Transición Justa para la Central Térmica de Meirama, ubicada en el término municipal de Cerceda en la provincia de A Coruña.

Para el Convenio de Transición Justa de Meirama se propuso un proceso de participación pública (PPP) a desarrollar entre los meses de junio y julio de 2020, que constaba de las siguientes fases:

1. Envío a los agentes de la documentación preliminar.
2. Análisis y estudio de la documentación preliminar.
3. Elaboración del informe del proceso de participación pública.

El lanzamiento del PPP y los plazos de los que disponían los participantes en el proceso para la presentación de aportaciones se vieron afectados por la crisis sanitaria desencadenada por la pandemia de COVID-19. La entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, no permitió el lanzamiento presencial del PPP, por lo que se optó por un proceso realizado íntegramente de manera telemática. El plazo inicialmente previsto de tres semanas para que los participantes remitiesen sus aportaciones comenzó el día 16 de junio y finalizaba el día 7 de julio; no obstante, debido a varias solicitudes de diferentes agentes para ampliar el plazo de participación (a fin de disponer de más tiempo para preparar sus propuestas de proyectos, así como otras aportaciones) finalmente se extendió hasta el 31 de julio.

El presente informe del proceso de participación pública tiene como finalidad describir de forma detallada dicho proceso y ofrecer sus resultados.

2. Informe del proceso de participación pública para la elaboración del Convenio de Transición Justa de Meirama

2.1. Agentes involucrados en el proceso de participación pública

Como parte del procedimiento de elaboración de los Convenios de Transición Justa en el marco del Plan de Acción Urgente para comarcas de carbón y centrales en cierre 2019-2021, y tal y como se establece en el borrador de la Estrategia de Transición Justa, para la elaboración del Convenio de Transición Justa de Meirama se procedió a realizar un proceso de participación pública (PPP) con el fin de tener en cuenta la opinión y criterios de los distintos actores involucrados.

En una primera fase se procedió a identificar a los agentes potencialmente involucrados en la elaboración del Convenio de Transición Justa de Meirama. Se identificaron 90 agentes involucrados, algunos de los cuales se incorporaron una vez iniciado el proceso¹. La distribución de los mismos, según el tipo de agente, se muestra en la Tabla 1.

Dentro de la Administración General del Estado, se consideró a la Delegación del Gobierno en Galicia, y a la Subdelegación del Gobierno en A Coruña. Por otro lado, dentro del Gobierno de la Xunta de Galicia, se consideró, entre otros, además de la propia Dirección General de Energía y Minas, a la Diputación Provincial de A Coruña, al Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE), a la Demarcación hidrográfica Galicia-Costa, a la Agencia Gallega de Desarrollo Rural (Agader), a la Axencia Galega de Infraestructuras y a distintos departamentos de la Universidad de A Coruña como agentes involucrados.

Por su parte, dentro de los Ayuntamientos y Administraciones Locales se incluyeron tanto a los propios ayuntamientos como a la Asociación de Comarcas Mineras (ACOM),

¹ El número de agentes participantes se ha ido modificando a lo largo de los meses, según han ido mostrando interés en participar agentes del territorio adicionales.

Este documento hace referencia al número de agentes que participaron hasta el 30 de septiembre de 2020. En la actualidad este número se ha ampliado ya que se han seguido recogiendo aportaciones, tanto a través de cuestionarios como mediante la remisión de propuestas de proyectos y, previsiblemente, continuará aumentando. Las últimas cifras de participación se actualizan periódicamente en el folleto “Convenios de Transición Justa” enviado a los agentes a través de correo electrónico y subido también a la página web del ITJ.

a la Mancomunidad de concellos de la comarca de Ordes y a la Federación Gallega de Municipios y Provincias (FEGAMUP).

Gran parte de los agentes involucrados identificados son asociaciones empresariales y empresas, piezas clave para la consecución del objetivo prioritario de los Convenios de Transición Justa: el mantenimiento y creación de actividad y empleo, la fijación de población en los territorios rurales y la promoción de una diversificación y especialización coherente con el contexto socio-económico, en los términos establecidos en la Estrategia de Transición Justa.

La siguiente tabla muestra el número de agentes involucrados² para el proceso de participación pública agrupados por tipo de agente:

Tabla 1. Agentes involucrados por tipo para el proceso de participación pública para la elaboración del Convenio de Transición Justa de Meirama

Tipo de agente	Número
Administración General del Estado	1
Administración Autonómica	7
Ayuntamientos y Administraciones Locales	6
Asociaciones empresariales	27
Empresas	5
Marcas de calidad agroalimentaria	13
Sindicatos	8
Organizaciones educativas y de investigación	12
Centros tecnológicos	5
Fundaciones	2
Asociaciones de mujeres	1
Asociaciones ecologistas	1
Grupos de Desarrollo Rural	2
TOTAL	90

Fuente: Elaboración propia

Las personas trabajadoras de la zona han estado presentes en el PPP a través de sus organizaciones sindicales.

A estos agentes se suman asociaciones ecologistas y de mujeres, grupos de desarrollo rural o LEADER, fundaciones, centros tecnológicos e instituciones educativas y de

² Se ha agrupado a los agentes involucrados como agentes únicos, ya que una misma organización o entidad puede tener varios representantes/departamentos/secciones que la integran a los que se haya mandado el PPP. Esta agrupación se debe a una representatividad de los resultados más objetiva, ya que refleja la participación de las organizaciones o entidades en su conjunto.

investigación; e incluso particulares que solicitaron su participación en el proceso una vez iniciado el mismo.

El proceso de participación pública fue lanzado el 16 de junio de 2020 mediante el envío de un correo electrónico en el que se adjuntaba la siguiente documentación:

- Un documento en el que se explicaban los Convenios de Transición Justa y se intentaban resolver dudas comunes respecto a los mismos.
- El documento preliminar de delimitación, caracterización y diagnóstico inicial de la zona de aplicación del Convenio de Transición Justa de Meirama.
- El cuestionario de participación, mediante el cual se querían recoger las valoraciones y observaciones a los documentos presentados y proponer alternativas (proyectos) de desarrollo para la zona.

A partir de ese momento, se concedió a los participantes un período de 3 semanas para analizar la documentación entregada y remitir el cuestionario cumplimentado como medio principal para la participación en el PPP, sin perjuicio del envío de información adicional que el agente involucrado pudiera considerar de interés. Debido a las especiales circunstancias promovidas por la crisis sanitaria de la COVID 19 y a varias solicitudes de ampliación del plazo, esta primera fase del proceso de participación se extendió hasta el 31 de julio.

2.2. Análisis de la participación de los agentes involucrados

El 16 de junio de 2020 se envió a los agentes involucrados en la elaboración del Convenio de Transición Justa de Meirama un documento preliminar de caracterización y diagnóstico territorial junto a un cuestionario de participación. El objetivo del cuestionario era recoger propuestas de proyectos e ideas destinadas a la dinamización socioeconómica del ámbito de aplicación del Convenio, así como observaciones, comentarios e información complementaria relativas a la caracterización y diagnóstico preliminares del territorio. Los agentes involucrados tuvieron de plazo hasta el 31 de julio para la remisión de estos cuestionarios.

Del total de agentes consultados, un 31% ha participado en el proceso³. Se recibieron aportaciones de 28 agentes, 21 de los cuales habían sido identificados inicialmente, y 7 lo fueron a lo largo del proceso. No todas las aportaciones se canalizaron a través de la cumplimentación del cuestionario de participación, en algunos casos, la participación consistió en el envío de información sobre líneas estratégicas, ideas o proyectos a considerar por el Convenio. Actualmente, se ha desplegado un agente en el territorio

³ Porcentaje de agentes que participaron hasta el 30 de septiembre de 2020. En la actualidad este número se ha ampliado ya que se han seguido recogiendo aportaciones y, previsiblemente, continuará aumentando.

para recabar más información sobre las propuestas realizadas y alentar la participación de nuevos actores.

La Tabla 2 recoge todos los resultados sobre agentes involucrados y participación de los mismos en el proceso, ya sea mediante el envío del cuestionario cumplimentado o por otro tipo de participación.

Las columnas 2 (Número consultados) y 3 (% consultados) de la tabla siguiente hacen referencia a los agentes consultados y su agrupación por tipo de agente, incluyendo los 28 que han participado.

Las dos columnas siguientes hacen referencia a la participación en el proceso según tipo de agente; en la columna 4 (Número particip.) se refleja el número de agentes que participa con el envío de algún tipo de aportación (cuestionario y/ proyecto) según el tipo de agente, mientras que en la columna 5 (% participac. s/total) se ofrece el porcentaje de participaciones en el proceso de participación pública de cada tipo de agente respecto al total de participaciones realizadas por el conjunto de agentes.

Tabla 2. Análisis de la participación en el proceso de participación pública para la elaboración del Convenio de Transición Justa de Meirama

Tipo de agente	Número consultados	% consultados	Número particip.	% participac. s/total
Administración General del Estado	1	1%	1	3,57%
Administración autonómica	7	8%	5	17,86%
Ayuntamientos y Administraciones Locales	6	7%	3	10,71%
Asociaciones empresariales	27	30%	4	14,29%
Empresas	5	6%	5	17,86%
Marcas de calidad agroalimentaria	13	14%	0	0,00%
Sindicatos ⁴	8	9%	5 ⁵	17,86%
Organizaciones educativas y de investigación	12	13%	1	3,57%
Centros tecnológicos	5	6%	2	7,14%
Fundaciones	2	2%	0	0,00%
Asociaciones de mujeres	1	1%	0	0,00%
Asociaciones ecologistas	1	1%	0	0,00%
Grupos de Desarrollo Rural	2	2%	2	7,14%
TOTAL	90		28	

Fuente: Elaboración propia

Atendiendo a la información recopilada en la Tabla 2, la diversidad de agentes que han participado avala la información recogida durante todo el proceso y su utilidad para la elaboración del Convenio de Transición Justa de Meirama.

Entre los agentes que han colaborado en el proceso público de participación mediante el envío de aportaciones, destaca la intervención del 100% de los ayuntamientos afectados por el Convenio de Transición Justa; siendo igualmente reseñable la participación de asociaciones empresariales relevantes, tanto a nivel provincial (Confederación de Empresarios de A Coruña) como autonómico (Confederación de Empresarios de Galicia, Asociación Forestal de Galicia y Asociación Gallega de Cooperativas Agroalimentarias).

Merece la pena destacar las aportaciones de diversos sectores como el forestal, el agroalimentario o el empresarial, de las asociaciones sindicales mayoritarias y más representativas a nivel autonómico y provincial (como UGT y CCOO) y de carácter más

⁴ En el grupo-tipo de agentes Sindicatos se han tenido en cuenta tanto a los sindicatos generalistas (CCOO, UGT) como a sindicatos representativos a nivel provincial y local (Confederación Intersindical Galega - Secretaría Unión Comarcal A Coruña o al Comité de Empresa de la Central de Meirama) o sindicatos agrarios influyentes en la zona (UPA).

⁵ CCOO participa en el PPP a nivel autonómico y a nivel de la federación de Industria, pero al considerarse como una misma organización o agente se contabiliza como si realizara una única aportación.

local (Confederación Intersindical Galega y/o Comité de Empresa de la Central de Meirama) y la de diversas empresas ubicadas en el territorio, que fundamentalmente aportan proyectos interesantes para la reactivación económica de la zona tras el cierre de la central térmica.

Igualmente es importante resaltar la participación de varios centros de investigación o tecnológicos, como el Cluster de las Energías Renovables de Galicia, el Centro Tecnológico EnergyLab o la Fundación Instituto Tecnológico de Galicia, y la de los Grupos de Acción Local o Grupos LEADER (Asociación de Desenvolvemento Comarca de Ordes y Asociación de Desarrollo Rural Mariñas – Betanzos).

Una vez evaluada la participación de los agentes involucrados, en los siguientes epígrafes se procede a analizar las propuestas e ideas de proyectos y las aportaciones al diagnóstico de la zona realizadas mediante los cuestionarios enviados.

2.2.1. Identificación de proyectos para la transición justa de los municipios incluidos en el Convenio de Transición Justa de Meirama

Del proceso de participación pública desarrollado para la elaboración del Convenio de Transición Justa de Meirama han emergido 65 propuestas de proyectos⁶, con distinto grado de maduración –desde ideas que todavía necesitan desarrollo y promotores hasta proyectos maduros –, que podrían suponer la base para la reactivación económica de la zona

Los agentes de Meirama han realizado propuestas en múltiples sectores. Destacan notablemente las 17 propuestas o ideas asociadas a las energías renovables. Concretamente, hay múltiples propuestas sobre energía eólica y sobre la posibilidad de generar biogás y biometano a partir de la valorización de residuos orgánicos. Igualmente, hay ideas relativas al aprovechamiento energético de la biomasa, o a la posibilidad de producir hidrógeno verde. Esta batería de propuestas en energía renovable denota la voluntad de los agentes de Meirama de hacer de la propia transición energética un medio de crecimiento y generación de empleo en la región.

Por otro lado, varios agentes trajeron al proceso participativo algunas propuestas sobre proyectos en el ámbito del turismo rural (se han recibido un total de 9 proyectos relacionados con este sector), manifestándose el interés de impulsar un turismo activo para aprovechar los recursos endógenos del territorio como el patrimonio natural y cultural, activos importantes entre los cuales se pueden aprovechar sinergias para

⁶ Número de propuestas de proyectos a fecha de 30 de septiembre de 2020. Este número se ha ampliado ya que se han seguido recogiendo propuestas de proyectos y, previsiblemente, continuará aumentando.

atraer turistas que quieran disfrutar del paraje gallego, su cultura y las distintas actividades de ocio al aire libre que ofrece.

También se han recibido aportaciones de diversos proyectos relacionados con la agricultura, ganadería, la industria agroalimentaria y manufacturera y la ingeniería civil.

De este modo, los actores involucrados en el proceso realizan proposiciones para diversificar la economía del territorio – principalmente con energías alternativas, industria agroalimentaria, agricultura, turismo – y reducir así el impacto del cierre de la Central Térmica de Meirama.

Paralelamente, varios agentes han presentado ideas para mejorar las infraestructuras y dotaciones públicas de la zona, como el transporte público o la creación de espacios deportivos y de ocio, además de otras ideas relacionadas con el tratamiento de residuos, con la formación o con la gestión de los recursos hídricos. Así, se busca aprovechar el proceso de Transición Justa para mejorar los servicios públicos a la par que generar empleo en su construcción y operación.

Las propuestas recibidas en el proceso de participación se seleccionan para su evaluación en base a unos indicadores -madurez, generación de empleo, sostenibilidad, entre otros- para analizar su viabilidad y necesidades, con el fin de identificar potenciales instrumentos de apoyo y financiación que permitan su ejecución. De este modo, se pondrá a disposición de los proyectos herramientas concretas que puedan solicitar y que mejor se ajusten a su perfil. De esta manera, en el marco de los Convenios de Transición Justa no hay un único mecanismo de financiación, sino que se apoyarán actuaciones a través de distintos mecanismos de ayuda, buscando la máxima flexibilidad y diversidad de instrumentos con los que generar empleo y actividad económica en las zonas afectadas por los cierres. Además, el análisis de los proyectos ayuda a la elaboración de nuevos instrumentos de apoyo que respondan a la realidad del territorio.

Las actuaciones tendrán lugar tanto en el corto plazo, para traer soluciones urgentes a las zonas afectadas por los cierres, como en el medio-largo plazo, contribuyendo al crecimiento y diversificación económica de las zonas. Asimismo, se considerarán tanto PYMES como grandes proyectos empresariales, e iniciativas sociales que generen impactos positivos en los territorios.

2.2.2. Análisis de los cuestionarios cumplimentados por los agentes involucrados

El cuestionario sobre el que se basó la recopilación de información para el proceso de participación pública para la elaboración del Convenio de Transición Justa de Meirama

recogía la opinión de los encuestados respecto a la caracterización y diagnóstico inicial de la zona, además de otras percepciones relativas a distintos colectivos (excedentes mineros, jóvenes) u organizaciones (pequeñas y medianas empresas, grandes empresas) y, finalmente, sobre el conocimiento de proyectos que se estuvieran planteando para la zona.

A continuación, se resumen las aportaciones reflejadas en los cuestionarios de participación de los distintos agentes del territorio indicando las problemáticas, deficiencias, mejoras o aspectos positivos que se identifican en los sectores económicos más representativos de la zona afectada por el Convenio de Transición Justa:

- Sector Primario:

El futuro después del cese de la actividad minera del carbón debe estar basado en principios de sostenibilidad, aprovechando las oportunidades que tiene el territorio con actividades vinculadas al medio rural que sin duda permitirán el desarrollo socioeconómico de la zona con una mejora medioambiental y del paisaje, entre las que destacan la potenciación de la agricultura ecológica, el aprovechamiento de los recursos forestales y la valoración de los productos de proximidad y de calidad que se generan en la zona.

Con respecto al sector primario, además de destacar la importancia del sector para lograr el asentamiento de la población rural, los agentes señalan el relevante peso que tiene la agricultura y la ganadería, y de forma muy especial la presencia de la industria láctea, en la actividad económica de la zona.

También identifican la actividad forestal como un potencial sector sobre el que podría desarrollarse el futuro económico de la zona y que, con una buena ordenación del espacio y con la creación de unidades de gestión forestal, podría convertirse en una fuente de riqueza creciente y crear un rendimiento económico sostenible.

Además de señalar las fortalezas del sector primario, en las aportaciones recibidas los agentes identifican las grandes posibilidades futuras del sector debido a la proximidad a dos grandes centros de consumo (A Coruña y Santiago de Compostela), que permite una fácil comercialización y distribución de los productos generados, que se unen a la valoración creciente por parte del consumidor de los productos de proximidad y de calidad producidos en el territorio y al interés cada vez mayor por las producciones ecológicas.

A pesar de reconocer la importancia del sector y de los productos de calidad producidos en la zona (susceptibles de ser transformados para lograr un mayor valor añadido) como pan, lúpulo, carne, leche, etc., refieren una serie de debilidades que pueden impedir el crecimiento y la evolución del sector y que dificultan la

competitividad del mismo y su rentabilidad. Un problema del sector es la exposición continuada a la contaminación emitida por la central, traducida en múltiples ocasiones en lluvia ácida, que ha ocasionado y ha sido causa directa de pérdidas reiteradas de producciones de cosechas de hortalizas, frutales, etc.; también inciden en que sería relevante impulsar programas de dinamización, orientación y asesoramiento de los productores hacia actividades/proyectos más sostenibles medioambientalmente, considerados el futuro del sector y que, al mismo tiempo, mejoran la gestión del territorio, así como arraigo de la población.

Para intentar impulsar al sector y convertirlo, con apoyo institucional y económico, en uno de los posibles motores del desarrollo de la zona tras el cierre de la central térmica, los agentes proponen una serie de actuaciones basadas en el máximo aprovechamiento de los recursos naturales endógenos del territorio (producciones agrícolas y ganaderas, recursos forestales, etc...). Entre estas medidas destaca, aprovechando la cercanía a los grandes núcleos de consumo existentes, la de favorecer una agricultura de proximidad fundamentada en la producción de productos de alto valor agroecológico y de gran interés comercial (hortícolas, tubérculos, castaña, frutales, leguminosas de grano, viñedo, etc.), y cuyo cultivo había pasado a tener una importancia minoritaria en la zona debido al auge de los cultivos forrajeros para la alimentación del ganado. En este sentido, y de manera complementaria, proponen incorporar innovaciones técnicas y de producción en el manejo de las explotaciones, mejorar la formación y el asesoramiento de los agricultores (profesionalización del sector) en estos cultivos, crear marcas de calidad que den valor a estos productos obtenidos en la zona, lograr el apoyo institucional con medidas directas o indirectas de compensación de pérdidas en la producción, fomentar la distribución y comercialización en circuitos cortos, conseguir la incorporación de jóvenes al sector y potenciar la agricultura/ganadería ecológica.

Por último, y basándose en su importancia creciente, un número de agentes inciden en impulsar el subsector forestal como uno de los pilares en los que podría sustentarse al futuro crecimiento y desarrollo económico de la zona y, en concreto, en el aprovechamiento de los residuos que genera el sector para la producción de energías renovables basadas en la biomasa.

- Sector Secundario:

Con respecto al sector secundario, los agentes señalan que Galicia, y por extensión la zona afectada por el Convenio de Transición Justa de Meirama, está inmersa en un proceso de transformación industrial, en donde la industria de primera generación afronta un declive: industria electrointensiva, cierre de las térmicas (Sabón, Meirama y As Pontes), desplome de la carga de trabajo en la industria naval, etc. En contraposición, y como alternativa de futuro, destacan el importante potencial que tiene la zona como futuro enclave en relación a la transición energética, puesto que

presenta unas condiciones excepcionales para la creación de una industria verde que genere oportunidades de negocio y proporcione empleo cualificado y de calidad.

Asimismo, los agentes encuestados manifiestan que el impacto económico y la repercusión social que se producirá por el cese de actividad de la central térmica de Meirama, además de perderse un activo industrial generador de empleo en un sector estratégico para Galicia y para la zona, no solo afectará a los trabajadores propios y de contratas de la propia instalación que pierden el empleo, sino también a una red económica que prosperó al amparo de la central térmica y cuya actividad depende en gran medida de su funcionamiento (transportistas, ferreteros, proveedores, talleres y empresas del sector servicios, hostelería, etc.).

Otros efectos asociados que los agentes identifican como posibles, y relacionados con el cierre de la instalación serían la despoblación ante la falta de alternativas laborales, sociales y económicas y el descenso de los tráficos portuarios y movimiento de mercancías desde el Puerto de A Coruña, así como el impacto en el VAB (Valor Añadido Bruto) industrial en la comarca y en el conjunto de Galicia.

Además de señalar la importancia de la actividad de la central en la economía local, los agentes destacan el bajo nivel de industrialización de la zona, con un tejido empresarial/industrial auxiliar falto de desarrollo y poco diversificado, con predominio de PYMES y donde existe falta de iniciativa del sector empresarial privado que limita el desarrollo de proyectos con capacidad para generar puestos de trabajo; esto ocasionará que uno de los impactos asociados al cierre, como ya se ha comentado, será la despoblación y, sobre todo, la pérdida de la población más joven (en edad de trabajar) que podría tener que salir de la zona en busca de trabajo, lo que afectará al desarrollo socioeconómico de la zona.

Ante esta situación, y para intentar reactivar la economía de la zona, los agentes proponen una serie de medidas basadas en la potenciación de actividades que en la zona se identifiquen como viables para un desarrollo industrial sostenible y que ayuden a dinamizar la zona y a generar no sólo empleo directo de media y alta cualificación sino también actividad indirecta e inducida. Entre las propuestas destaca la de fomentar proyectos de cuidado del medio ambiente relacionados con la generación de Energías Renovables bien estudiados y organizados, con el objetivo de convertir a la zona en una zona energéticamente autosuficiente y de 0 emisiones. Para ello deben apoyarse en el gran potencial eólico terrestre de la zona, en los excelentes recursos forestales existentes y en el tratamiento de residuos orgánicos provenientes de diferentes sectores (ganadería, industria, depuración de aguas). A su vez, las fuentes de generación renovable permitirían establecer un esquema de producción limpio y sostenible al cubrir las demandas energéticas asociadas a otras industrias que se establecieran en la zona.

Otros subsectores que se identifican como importantes y relevantes de cara al futuro desarrollo económico del territorio por parte de los agentes son:

- Industria agroalimentaria: potenciando el aprovechamiento de los recursos y productos de calidad del territorio (pan, lúpulo, frutas, carne, leche) e impulsando industrias que transformen y comercializan estos productos, consiguiendo obtener un mayor valor añadido de ellos y que éste se quede en la zona. Para ello se puede aprovechar las estructuras industriales existentes, así como las infraestructuras de comunicación para la distribución de la producción, ya sea hacia los dos grandes núcleos de consumo cercanos (A Coruña o Santiago de Compostela) o hacia Europa a través del puerto exterior de A Coruña (Punto Langosteira).
- Industria de reciclado y valoración de residuos: sirviéndose de la presencia y la experiencia de SOGAMA (Sociedade Galega do Medio Ambiente) indican que sería interesante generar un “polo tecnológico” y una “nueva economía circular” de reciclado/reutilización y valorización de residuos, ya sea con la mejora de las instalaciones existentes o con la creación de nuevas empresas auxiliares, y, de nuevo, aprovechando las redes de transporte y el personal cualificado existente.
- Industria textil: a pesar de que la actividad se ha visto reducida en los últimos años⁷, es uno de los subsectores que los agentes indican con potencial posibilidad de desarrollo por su proximidad a centros de producción textil de importancia a nivel nacional e internacional.

No obstante, los agentes inciden en que para poder lograr la reindustrialización y la reactivación económica de la zona es importante la articulación de un espacio atractivo a la inversión, siendo necesario ofrecer una superficie importante (existe suelo industrial disponible no utilizado), dotada de los servicios públicos (agua, luz, etc.) adecuados para la actividad industrial, con unas apropiadas infraestructuras de comunicación (viarias y digitales) y con una red de abastecimiento eléctrico robusta que estimule y facilite la implantación de nuevas empresas. Los agentes señalan la necesidad de trabajar junto a las administraciones públicas para impulsar y complementar estas medidas, mediante instrumentos de ayuda o la coordinación de las distintas tramitaciones y licencias necesarias para las actividades empresariales.

- Sector terciario.

Los agentes que participan en el proceso consideran que el sector terciario (servicios) es uno de los sectores que indirectamente tiene más posibilidad de padecer los efectos del cierre de la central térmica, ya que una consecuencia asociada a la pérdida de

⁷ En los últimos años se han producido cierre de empresas importantes del subsector textil, que han generado grandes pérdidas de puestos de trabajo.

puestos de trabajo es la reducción del consumo/gasto de las familias afectadas que se traduce en una disminución en la contratación en el sector servicios; aunque en contraposición, también señalan al sector (turismo) como uno en los que podría apoyarse la futura recuperación económica de la zona, mediante la puesta en conocimiento, la valorización, la explotación y el aprovechamiento de los recursos turísticos endógenos del territorio, tanto naturales/ambientales, como las Zonas de Especial Protección de los Valores Naturales del Espacio Natural Encoro de Abegondo-Cecebre, el Río Tambre y la Costa da Morte, como los patrimoniales y culturales que existen en la zona.

Como medidas reactivadoras proponen la ejecución de un Plan de Desarrollo Turístico con actuaciones encaminadas a dar valor y crear espacios paisajísticos de interés, basado en la participación activa del turista, estableciendo un vínculo permanente entre este y el lugar, y en el que se tome como referencia el medio rural, los recursos endógenos existentes y el camino de Santiago. Para avanzar en esta reconversión consideran necesario establecer una líneas de ayuda para la adquisición y rehabilitación de los equipamientos turísticos existentes, en especial, viviendas tradicionales enclavadas en núcleos rurales para su uso como alojamiento de turismo rural y/o vivienda vacacional, y para la mejora y creación de nuevas infraestructuras (fundamentalmente infraestructura verde) que permitan la expansión de la zona con actividades vinculadas al disfrute de estos espacios naturales.

En línea con lo anterior, también identifican el mantenimiento y conservación del patrimonio natural creado y de las infraestructuras generadas por la actividad minera que pueden rehabilitarse y reutilizarse, por su interés arquitectónico y cultural, para nuevos usos culturales (ejemplo: potabilizadora de Cañás como un Centro de interpretación e investigación sobre el agua en la cuenca y su evolución futura), o para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas (como el Lago de Meirama y/o el embalse de Villagudín para deportes acuáticos o para la pesca).

- Sector cuaternario (conocimiento, Investigación y desarrollo).

Una gran mayoría de los agentes encuestados, al mismo tiempo que reconoce la problemática que supone el bajo nivel educativo/formativo de la población residente en el territorio afectado por el Convenio de Transición Justa, señala la existencia de una serie de inconvenientes que impiden la mejora de la formación como son la dificultad en el acceso a programas de formación o de recualificación, la baja calidad de los programas de formación o de recualificación existentes y la falta de oferta formativa relacionada con la oferta laboral existente en la zona. Esta escasez de personal con estudios (sobre todo con formación en nuevas tecnologías) se convierte en una de las principales trabas que existen en la zona relacionadas con inserción laboral, ya que una parte del empleo asociado a las nuevas industrias es de media y alta cualificación.

Por ello, entre las necesidades expuestas por los agentes destaca la de desarrollar un plan formativo específico que incremente la oferta educativa de la zona permitiendo que los jóvenes puedan mejorar su formación y acceder a cursos más acordes con las necesidades de la actividad económica local y comarcal, sin necesidad de abandonar el territorio, aumentar las posibilidades de inserción laboral de los colectivos más afectados por el desempleo (jóvenes y mujeres), adaptar y orientar la formación a las fortalezas y oportunidades laborales futuras de la zona (energías renovables, turismo, reciclado de residuos, etc.) y potenciar, por tanto, el crecimiento de la zona en conocimiento, innovación, tecnología, cultura, emprendimiento y desarrollo.

2.2.2.1. Principales conclusiones de las respuestas al cuestionario

El proceso de participación pública permite identificar aspectos de la caracterización de los municipios incluidos en el Convenio de Transición Justa de Meirama a los que no era posible acceder simplemente con la información estadística disponible, además de indicar fuentes de información sobre determinados componentes interesantes para la caracterización de la zona.

Teniendo en cuenta el contexto de una zona rural con potencial de producción agroalimentaria de alta calidad y con un mercado de consumo cercano de importancia, las principales características socioeconómicas del territorio delimitado en el convenio, que condicionan su futuro próximo y sobre las que deben incidir las posibles alternativas y/o soluciones para intentar lograr una reactivación económica de la zona, son:

- Elevado índice de envejecimiento marcado por la inevitable migración de la población hacia zonas con mayores oportunidades laborales que ocasiona la pérdida de capital humano y, por tanto, que impacta negativamente en la actividad empresarial de la comarca.
- Elevada dispersión de la población: que plantea retos en términos de provisión de determinados servicios a la población y conlleva al aumento de la brecha tecnológica y al aislamiento de los núcleos poblacionales más pequeños.
- Bajo nivel de formación, únicamente el 6% de la población tiene estudios superiores (tercer grado)
- Baja renta media de los habitantes
- Elevada tasa de desempleo: con graves problemas de inserción laboral en la población de > 45 años, en jóvenes y mujeres
- Economía poco vertebrada, en la que sobresalen el sector servicios y el sector primario, y que se caracteriza por una progresiva disminución en el número de empresas, especialmente en el sector primario y en la construcción, por el poco desarrollo de la Industria agroalimentaria de transformación, por la escasa relevancia del sector industrial a nivel de ocupación laboral y grado de desarrollo, por la falta de emprendimiento y de iniciativa empresarial, por el

desaprovechamiento de los recursos existentes y, en general, por un tejido empresarial débil, poco modernizado e innovador y formado principalmente por empresas de pequeño tamaño o autónomos.

Otra realidad que reflejan los agentes en sus cuestionarios, y que marca la situación presente y futura a corto plazo del territorio afectado, es la transformación industrial que se está viviendo en la zona, donde la industria de primera generación (industria electrointensiva, desplome de la carga de trabajo en la industria naval, cierre central térmica de Meirama, entre otros) tiene un menor protagonismo en la actividad económica del territorio.

Igualmente, los agentes señalan que el cese de actividad de la central no solo supone la pérdida de un activo industrial generador de empleo de calidad en un sector estratégico de la zona, sino que también se verán afectados otros sectores cuya actividad está íntimamente relacionada con el funcionamiento de la central y que generan empleo inducido (transportistas, proveedores, hostelería, pequeño comercio, servicios, educación, etc.).

Otros aspectos que identifican como representativos de la zona y que pueden marcar la reactivación económica y el futuro desarrollo del territorio son la desaparición de empresas en sectores tradicionalmente relevantes como el textil y la construcción, la ausencia de iniciativa empresarial y espíritu emprendedor, la escasez de personal cualificado que satisfaga las demandas laborales de las nuevas empresas y la falta de desarrollo y de diversificación del tejido empresarial existente, caracterizado por un bajo nivel de industrialización, por la falta de inversión privada y por el predominio de Pymes.

Para sobreponerse a esta situación, y desde un punto de vista de planificación de futuro, un gran número de agentes consideran necesario tener en cuenta el carácter rural del territorio y el gran valor ambiental que tiene el entorno, ligando la reactivación económica y el desarrollo de la zona al uso racional y sostenible de los recursos naturales, toda vez que se trate de una transición justa en la que se fomente el paso de un modelo basado en la explotación del carbón a una economía verde.

Por lo tanto, consideran que muchas de las iniciativas o propuestas que se seleccionen para su desarrollo y ejecución en la zona afectada tendrían que estar orientadas a la conservación y preservación de los recursos endógenos del territorio, siendo por ello fundamental de cara al futuro, definir actuaciones o medidas basadas en la calidad, conservación y sostenibilidad de la biodiversidad de la zona, de los valores naturales y de algunos etnográficos de alto interés, donde estaría incluida, incluso, la propia actividad minera de Meirama. Por ello, y siguiendo estas premisas anteriores, los nichos de mercado futuro que identifican con mayor posibilidad de desarrollo en el territorio son:

- Generación de Energías Renovables aprovechando los recursos endógenos que ofrece el territorio (eólicos, biomasa) contribuyendo con ello a la descarbonización de la economía, a la no dependencia energética de combustibles fósiles, a la producción y suministro de energía limpia y al ahorro de agua. Con proyectos de esta índole se perseguiría que la zona siga siendo un núcleo de referencia en materia de generación energética.
- Fomento y potenciación de la Agricultura y Ganadería sostenible y ecológica e impulso de la industria agroalimentaria con la que se transformen los productos obtenidos dotándolos de mayor valor añadido.
- Creación un “polo tecnológico” de reciclado y valorización de residuos provenientes de diferentes sectores (ganadería, industria, depuración de aguas), aprovechando la presencia y experiencia de entidades existentes en la zona y empleando las redes de transporte y el personal cualificado existente.
- Promoción de actuaciones encaminadas a dar valor y crear espacios paisajísticos de interés, aprovechando el alto potencial natural de la zona y vinculándolo a las actividades propias del medio rural.
- Desarrollo y reconversión del sector turístico fundamentándose en los recursos existentes y tomando como base el medio rural y el camino de Santiago. Para avanzar en esta reconversión sería necesario promover la adquisición y rehabilitación de los equipamientos turísticos existentes, en especial, de las viviendas tradicionales enclavadas en núcleos rurales para su uso como alojamiento de turismo rural y/o vivienda vacacional.

Para el desarrollo de estas nuevas opciones de negocio consideran necesario el trabajo conjunto de todas las administraciones públicas para que, de manera coordinada y en cooperación, generen o avalen iniciativas empresariales que tengan un efecto arrastre positivo y que contribuyan al fomento del desarrollo económico y social del territorio (mediante la generación de empleo de calidad) y se pueda afrontar de la mejor manera posible los desafíos que plantea la transición ecológica. Para ello estiman que sería conveniente la existencia de una serie de líneas de ayudas o de apoyo financiero para potenciar la iniciativa empresarial, para incentivar la instalación de nuevas empresas y/o para subvencionar proyectos viables de toda índole.

Del mismo modo, los agentes señalan la necesidad de hacer real la transición justa dando continuidad a los trabajadores afectados por el cierre de la central en los planes de desmantelamiento de la Central Térmica y en las posteriores medidas de acción y reindustrialización. Para lo cual consideran beneficioso el desarrollo de Planes y Servicios de formación y recualificación de personas trabajadoras enfocando dicha formación hacia el reciclaje en las nuevas profesiones que, actualmente, demanda el mercado de trabajo.

Para impulsar la recuperación económica y potenciar el desarrollo del territorio también recalcan la posibilidad de desarrollar actividades encaminadas a inculcar espíritu emprendedor, crear cultura empresarial y fomentar el cooperativismo y el trabajo asociado, con el objetivo de volver a poner en funcionamiento un tejido empresarial que ayude al territorio a despegar económicamente, evitando el abandono de la zona para buscar trabajo en otros lugares, y acometer proyectos de mayor envergadura y más competitivos.

Por último, los agentes subrayan que sería adecuado realizar una planificación global de las infraestructuras existentes, basada en la creación de infraestructuras verdes y en la adecuación y mejora de las tradicionales (pero manteniendo los actuales principios de conservación del paisaje), con la que intentar dar soluciones de conectividad a los núcleos rurales y, de este modo, impulsar y promover la reactivación económica y la instalación en el territorio de nuevas actividades productivas (implantación de nuevas empresas: desde la agroindustrial a la relacionada con el ocio, etc.). Entre las medidas propuestas las más destacadas son:

- Mejorar la calidad de la conexión a Internet, especialmente teniendo en cuenta las nuevas oportunidades de teletrabajo, pero que contrastan con la deficiente cobertura de telecomunicaciones existente en la zona.
- Mejorar las infraestructuras empresariales (viveros de empresas, etc.) y los servicios relacionados con ellas para hacerlas más eficientes, operativas y atractivas para las nuevas empresas.
- Mejorar las infraestructuras viarias para facilitar la conexión y el transporte de mercancías entre el territorio y la ciudad, con la zona industrial y con el Puerto Exterior de Langosteira; con esto también se buscaría favorecer la intermodalidad con otros medios de transporte (especialmente portuarios) e impulsar la creación de otras infraestructuras de transporte alternativo que ayuden a difundir entre la población otros modelos de movilidad, respetuosos con el medio ambiente, y que impliquen una mayor intercomunicación entre los diversos núcleos poblacionales (fundamentalmente entre los de menor tamaño).
- Aumentar y mejorar la frecuencia y servicios en la red de transporte público entre los distintos núcleos de población y los lugares de prestación de servicios asistenciales básicos intra y extracomarcales y con la capital.
- Mantener las grandes inversiones realizadas para recuperar las antiguas instalaciones mineras (lago de Meirama, recuperación de las escombreras de la mina), planificando y organizando todo su entorno y las actividades ganaderas e industriales para alcanzar este objetivo y conservar estos sobresalientes patrimonios ecológicos.
- Rehabilitar y aprovechar las infraestructuras hidráulicas existentes (pantano de San Cosmade, embalse de Villagudín, lago de Meirama) tanto para mejorar el

abastecimiento de agua de los núcleos poblacionales, y a nivel industrial, como para la posible producción hidroeléctrica.